CONVOCATORIA

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
REGIDOR PROPIETARIO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por este medio la que suscribe LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ en mi carácter de Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco; Administración 2018-2021, y en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia Calles y Calzadas, facultad que me fue conferida debidamente en el acuerdo número 07/2018 del Acta Ordinaria número 1 Uno de fecha 1º primero de Octubre de 2018. Y Con fundamento en la facultad que me otorgan los artículos 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco; Cap. II, artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 39, del Reglamento Orgánico de El Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de las sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco; presento el siguiente; le extiendo un cordial saludo, y aprovecho este conducto para citarlo este Viernes 27 de Septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la Oficina de Regidores que se encuentra ubicada en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Sesión No. 4 de la Comisión Edilicia Calles y Calzadas.

Bajo el siguiente orden del día.

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Comprobación del Quórum.
- 3. Orden del día y en su caso aprobación.
- 4. Asuntos varios.
- 5. Dictamen de acuerdos.
- 6. Clausura.

En espera de contar con su distinguida presencia quedo a disposición, deseándole éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO".

EL GRULLO, JALISCO. A 25/DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JÍMENEZ REGIDORA PROPIETARIA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CALLES Y CALZADAS